

Urbanismo

Lo que pasó del 9 al 15 de febrero

Autor: Andrés Felipe Bedoya Serna
16 febrero de 2020 - 12:00 AM

Diversos sucesos de diferentes ámbitos dejó la semana del 9 al 15 de febrero. Aquí un resumen de algunos de los acontecimientos más significativos.



Fotos: Cortesía
Las autoridades de las diferentes ciudades han reaccionado reforzando los operativos de la Fuerza Pública ante el anuncio del paro armado del Eln.

Medellín

Paro armado

Ante el anuncio de un paro armado por parte de la guerrilla del Eln, desde el viernes hasta mañana lunes, autoridades de las diferentes ciudades colombianas han reaccionado reforzando los operativos de la Fuerza Pública. Mientras el Ministro de Defensa señaló que en el país las unidades militares están en grado de alerta máximo, especialmente en regiones como el Catatumbo, en Norte de Santander, y el Bajo Cauca antioqueño, en Medellín el alcalde Daniel Quintero aseguró que hombres del Ejército y la Policía vigilarán día y noche la periferia y sectores clave para blindar la ciudad ante posibles hechos terroristas, como el ocurrido hace casi dos semanas cuando fue derribada una torre de energía. Las amenazas, según el grupo guerrillero, son para quienes se movilizan por tierra, aire y ríos, incluida la población civil, y la posibilidad de una serie de atentados como los que ya han estremecido al país en los últimos meses.

Frente a esta situación, el presidente Iván Duque aseguró "que no pretendan los terroristas salir a intimidar al país; Colombia no para ante las amenazas de ningún paro armado".

Al reiterar que "Colombia está más unida que nunca", el jefe de Estado enfatizó que los colombianos "no vamos a permitir una intimidación más, ni un abuso más" de los grupos criminales.

Aborto, un debate sin fin

Una joven de 22 años que decidió interrumpir su embarazo, con siete meses de gestación, reabrió en Colombia el eterno debate sobre el aborto. La mujer, que vive en la ciudad de Popayán, al parecer sufre trastornos mentales y fue atendida por Profamilia, donde se le practicó el procedimiento en procura de garantizarle sus derechos.

El exnovio de la joven y supuesto padre del bebé, nunca estuvo de acuerdo con la decisión de interrumpir el embarazo y ahora no sólo recluso el cuerpo del bebé sino que demandó penalmente a la mujer por considerar que se trató de un asesinato.

En Colombia el aborto está permitido en tres causales: violación, malformación del feto o riesgo para la vida de la madre, en cualquier etapa del embarazo.

Este hecho también deja al descubierto un vacío en las leyes, sobre si las razones de la joven eran válidas para el procedimiento y sobre el tiempo en que se puede practicar.



50
Millones de colombianos. Según las proyecciones del Dane, el pasado miércoles el país llegó a esa cifra de habitantes, que en 2018 era de 48'258.494.

Según las estadísticas, de los 50 millones el 51,2% son mujeres y el 48,8% hombres; el 22,6% son niños entre 0 y 14 años, el 68,2% personas entre 15 y 65 años, y el 9,1% personas mayores de 65 años. Y eso quiere decir que el país está envejeciendo, porque por cada 100 menores de 15 años de edad, se calcula que hay 40 personas mayores de 65 años.

Hay que recordar que con base en los datos de 2005 se pronosticaba que Colombia llegaría a los 50 millones de habitantes en 2018, pero el proceso se retrasó y ahora se cumplió impulsado también por la migración venezolana, que hoy se estima en 1,5 millones de personas. Por esas mismas proyecciones oficiales, se calcula que en 2023 habrá más de 52 millones de colombianos.

La frase

"Invito al contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba, y al procurador General de la Nación, Fernando Carrillo, a que acompañen la propuesta, como lo hace hoy el Fiscal General, de impulsar la inhabilidad temporal que se quiere establecer a nuestros cargos para evitar el afán de iniciar campañas presidenciales precoces en el marco de nuestras funciones".

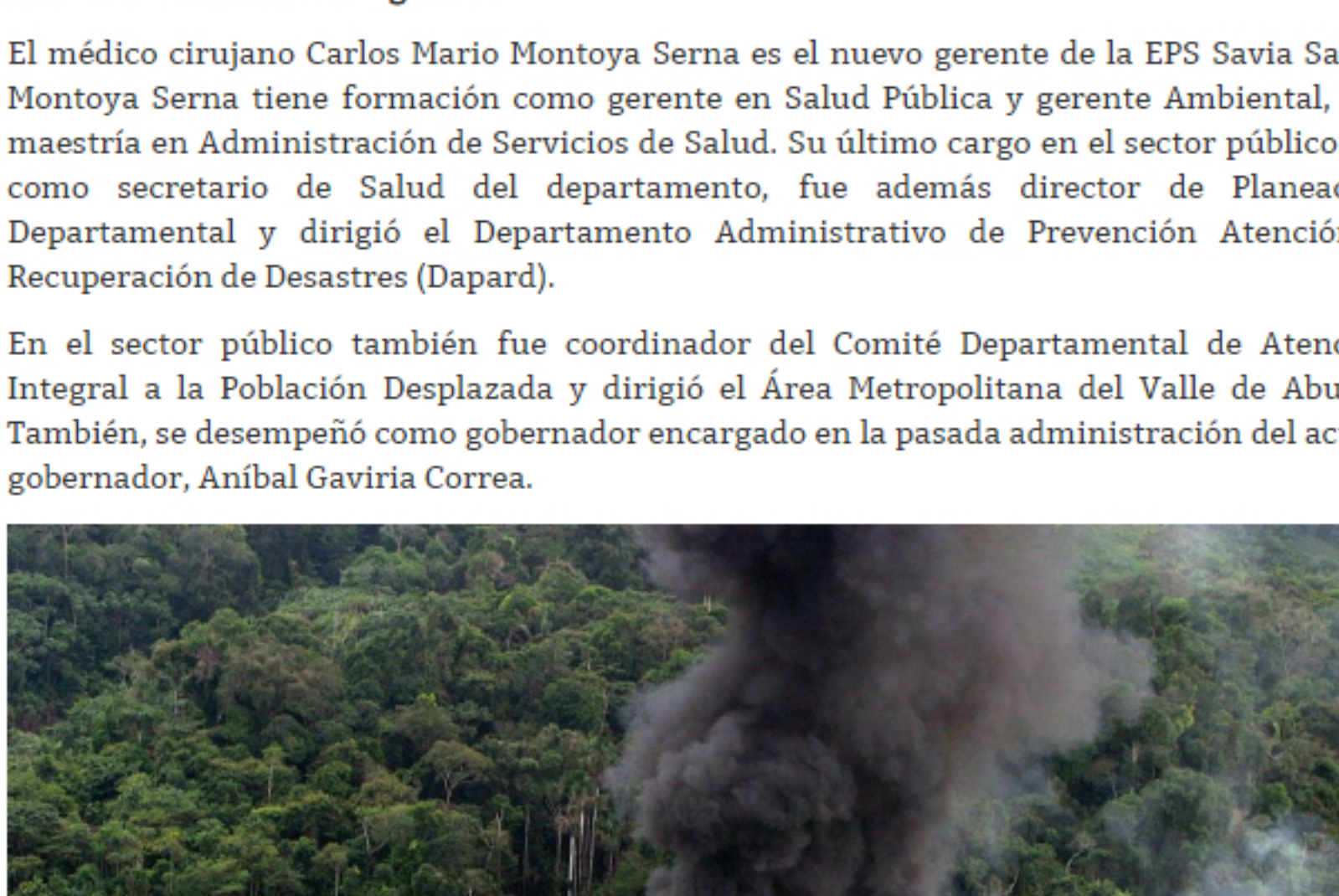
Esa fue la invitación que les hizo el fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, al tomar posesión de su cargo el pasado jueves en ceremonia que se cumplió en la Casa de Nariño.

El fiscal destacó los nueve ejes sobre los cuales enfocará su gestión: presencia en los territorios, lucha contra la corrupción, derechos de niñas, niños y adolescentes, lucha contra la criminalidad de líderes sociales, fortalecimiento de la investigación, priorización de casos, lucha contra el narcotráfico y las estructuras criminales, derechos de mujeres y minorías, y relacionamiento interinstitucional.

Savia Salud tiene nuevo gerente

El médico cirujano Carlos Mario Montoya Serna es el nuevo gerente de la EPS Savia Salud. Montoya Serna tiene formación como gerente en Salud Pública y gerente Ambiental, con maestría en Administración de Servicios de Salud. Su último cargo en el sector público fue como secretario de Salud del departamento, fue además director de Planeación Departamental y dirigió el Departamento Administrativo de Prevención Atención y Recuperación de Desastres (Dapard).

En el sector público también fue coordinador del Comité Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada y dirigió el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. También, se desempeñó como gobernador encargado en la pasada administración del actual gobernador, Aníbal Gaviria Correa.



Ataque al oleoducto

Por octava vez este año e incontable número de veces a través de los años, guerrilleros del Eln dinamitaron un tramo del Oleoducto Caño Limón-Coveñas, al sur de Norte de Santander, en jurisdicción del municipio de Toledo.

Personal de Ecopetrol, acompañados por organismos de socorro, acudieron a la zona para activar las barreras de contención en el área afectada y evitar mayores daños ecológicos por el derrame de crudo, lo que también genera grandes pérdidas económicas.

"El ataque produjo rotura del oleoducto, incendio y caída de crudo en la quebrada La Petra, y en los ríos Sararito y Margua", explicaron autoridades de Ecopetrol en un comunicado, por lo que además fue necesario suspender temporalmente el bombeo del crudo.

Paro nacional

Sin acuerdo terminó esta semana un nuevo encuentro entre el Gobierno Nacional y el Comité Nacional del Paro, que buscan ponerle fin a las movilizaciones y protestas que se vienen realizando desde el 21 de noviembre en todo el país.

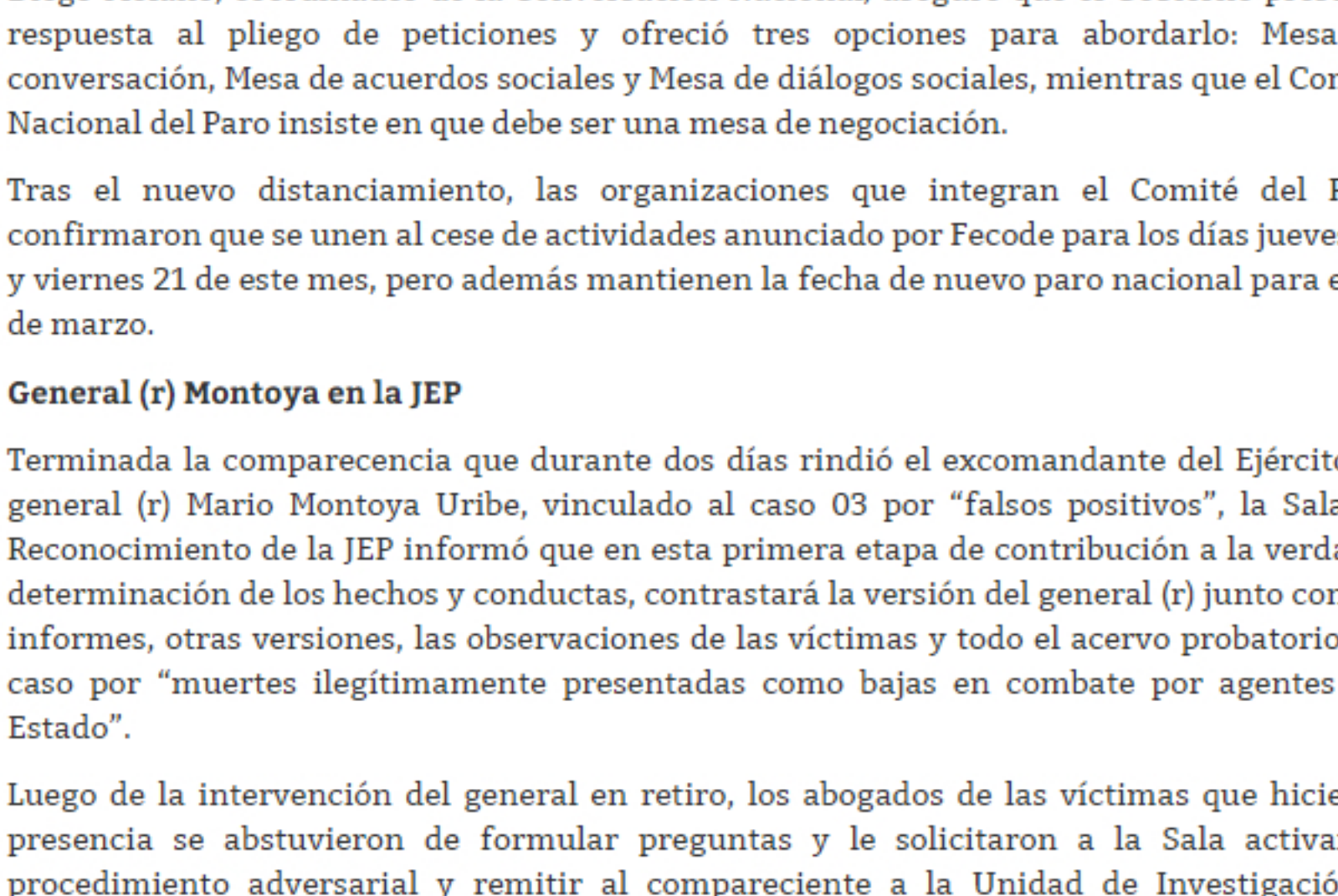
Diego Molano, coordinador de la Conversación Nacional, aseguró que el Gobierno presentó respuesta al pliego de peticiones y ofreció tres opciones para abordarlo: Mesa de conversación, Mesa de acuerdos sociales y Mesa de diálogos sociales, mientras que el Comité Nacional del Paro insiste en que debe ser una mesa de negociación.

Tras el nuevo distanciamiento, las organizaciones que integran el Comité del Paro confirmaron que se unen al cese de actividades anunciado por Fecode para los días jueves 20 y viernes 21 de este mes, pero además mantienen la fecha de nuevo paro nacional para el 25 de marzo.

General (r) Montoya en la JEP

Terminada la comparecencia que durante dos días rindió el excomandante del Ejército, el general (r) Mario Montoya Uribe, vinculado al caso 03 por "falsos positivos", la Sala de Reconocimiento de la JEP informó que en esta primera etapa de contribución a la verdad y determinación de los hechos y conductas, contrastará la versión del general (r) junto con los informes, otras versiones, las observaciones de las víctimas y todo el acervo probatorio del caso por "muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado".

Luego de la intervención del general en retiro, los abogados de la víctima hicieron presencia se abstuvieron de formular preguntas y le solicitaron a la Sala activar el procedimiento adversarial y remitir al compareciente a la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP o que se le inicie un proceso de exclusión de la jurisdicción, ya que a juicio de las víctimas "su declaración fue una burla y no aporta a la verdad". Dicha solicitud será estudiada por los magistrados de la Sala de Reconocimiento.



Universidades evacuadas

Nuevos episodios de violencia desde el interior de esas instituciones educativas, obligaron el miércoles a la evacuación de la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia, donde algunos estudiantes decidieron responder de esa manera a la decisión del alcalde de Medellín, Daniel Quintero, de firmar un protocolo que le permite a la Fuerza Pública ingresar a los campus universitarios cuando se utilicen explosivos para alterar el orden público.

A esos disturbios se sumaron estudiantes del Politécnico Jaime Isaza Cadavid y el ITM, pero los hechos más graves se presentaron en la Nacional y la UdeA, por lo que el mismo alcalde denunció en Twitter que desde el interior se estaban lanzando explosivos, ante lo que reiteró que "el protocolo será activado cuantas veces sea necesario para proteger a la ciudadanía".

Agitado regreso de Guaidó

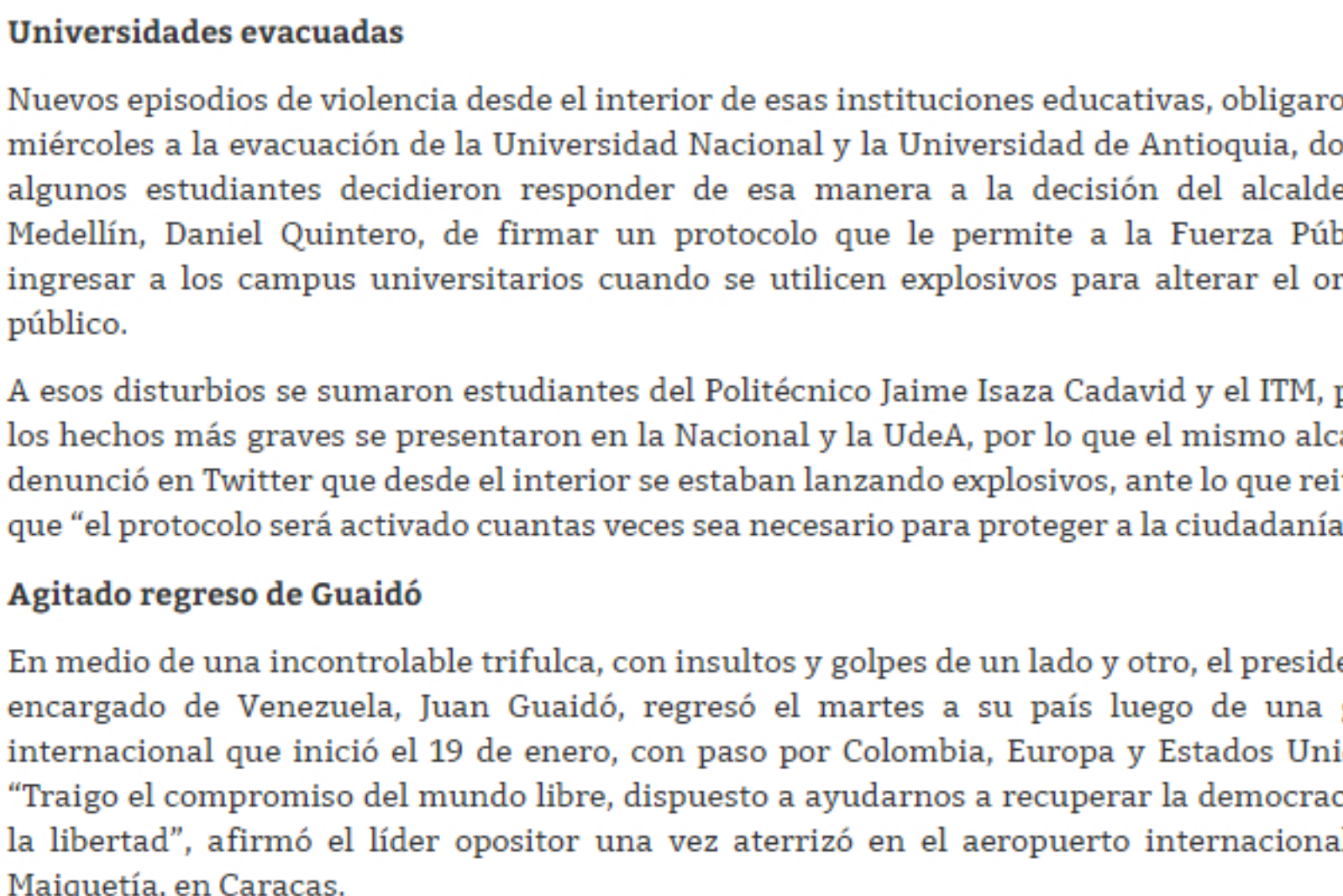
En medio de una incontrolable trifulca, con insultos y golpes de un lado y otro, el presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó, regresó el martes a su país luego de una gira internacional que inició el 19 de enero, con paso por Colombia, Europa y Estados Unidos. "Traigo el compromiso del mundo libre, dispuesto a ayudarnos a recuperar la democracia y la libertad", afirmó el líder opositor una vez aterrizó en el aeropuerto internacional de Maiquetía, en Caracas.

Guaidó, que es reconocido como presidente interino por más de 50 países en todo el mundo, realizó la gira pese a una orden de prohibición de salida del país que le impusó el régimen maduro desde enero de 2019. En medio de la muchedumbre, partidarios de Nicolás Maduro y opositores se cruzaron a golpes e insultos generando un ambiente de tensión que cada vez es mayor al interior del país vecino, que vive la mayor crisis humanitaria de la región en toda la historia.

Tensión en El Salvador

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, acudió el pasado domingo a la Asamblea Legislativa de su país en compañía de oficiales del ejército, para pedir nuevamente la aprobación de fondos para el combate contra las pandillas. Bukele y los diputados de la Asamblea Legislativa que integran la oposición, mantienen un pulso desde hace varios días por la solicitud del presidente para que se apruebe un préstamo por 109 millones dólares del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para su plan de seguridad.

Bukele hizo el viernes una convocatoria para que la Asamblea Legislativa sesionara de forma extraordinaria el pasado domingo, sin embargo, sólo 20 de los 84 diputados que integran el congreso se presentaron al llamado. El presidente dio una semana de tiempo a los diputados para aprobar el préstamo.



Ruegos por su recuperación

El mundo de la música y el arte ruega por la recuperación del cantautor español Joaquín Sabina y le envía mensajes de apoyo al poeta y pintor español Joaquín Sabina, quien tuvo que ser intervenido quirúrgicamente luego del accidente que sufrió el jueves en plena tortura al caer de la tarima que compartía con Joan Manuel Serrat. El día de sus cumpleaños 71, 12 de febrero, el artista tuvo que ser ingresado en el hospital Rüber Internacional de Madrid, donde fue operado con éxito por una "pequeña coágulo" en el cráneo. El parte médico del centro médico confirmó luego que había sufrido "traumatismo de hombro izquierdo, torácico y craneoencefálico", pero que su condición tras la intervención era estable.

Accidente aéreo

Los cuatro ocupantes de un avión bimotor liviano tipo Piper murieron en un accidente que se registró el jueves en inmediaciones del Aeropuerto de Guaymaral, al norte de Bogotá. Las autoridades señalaron en un comunicado que la avioneta de matrícula HK-4686 se accidentó a las 15:44 hora local (20:44 GMT). El avión había despegado minutos antes de dicho aeropuerto con destino a la ciudad de Villagarzón, Putumayo. Las causas del siniestro son materia de investigación.

Solicitud oficial de extradición

Colombia presentó oficialmente la solicitud de extradición de la excongresista Aída Merlano ante las autoridades venezolanas. Esta solicitud, emitida por la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia en su calidad de juez competente, fue presentada por la Cancillería ante la Embajada de Venezuela en Colombia, que representa al Gobierno legítimo del Presidente Juan Guaidó.

El propósito es que el presidente Guaidó, adelante todas las gestiones que permitan que la señora Merlano regrese a territorio colombiano, responda por sus delitos y cumpla la condena de 15 años que le fue impuesta por temas de corrupción.

Al tiempo, el Gobierno colombiano condenó la actitud complaciente del régimen de Nicolás Maduro que, transcurridos 20 días desde que anunció la presunta captura de la fugitiva, ha optado por concederle condiciones para que ella pueda públicamente evadir su responsabilidad y alegar persecuciones del Gobierno colombiano que no existen, e incluso intentar preconstituir un caso de asilo.

Paro armado - Resumen de la semana - Urbanismo

Compartir f t y Imprimir Comentarios 0

Comentarios:

Comente esta noticia

Lo más leído

- Columnistas / El Eln al servicio de la extrema derecha
Política / Panorama político
Palabra & Obra / 1917 o el suspenso en una secuencia
Pensándolo Bien / Del error a la barbaridad
Columnistas / Historia de Medellín a cuentagotas 34
Columnistas / Universidad - empresa - estado. La oportunidad para retomar el camino

Ver más...